

de Cervera de Lérida. Sus descendientes fueron Ricohomes del Reino de Aragón y de ellos el egregio Juan de Tárrega acompañó a Jaime «el Conquistador» en la conquista de Valencia y antes había sido su Embajador al Rey moro de aquella capital, cuyo hijo Pedro fué Secretario de Estado del Rey D. Alfonso IV de Aragón y su Embajador en Navarra —D. Gaspar de Tárrega fué Capitán General de todo lo conquistado en tiempo de las Germanias, Alcaide de las fortalezas de Almansa, Villena y Alicante y fué Bayle general del Marquesado de Villena. El nieto del anterior D. Miguel Juan ganó Real Carta ejecutoria de su antigua e inmemorial nobleza en la Chancillería de Granada en 1541.

D. Isidro Hipólito de Tárrega y Guitart, fué Señor de los lugares de la Llosa del Rey y de la Señera (después de *Benemejís*) por el casamiento que contrajo con su prima Doña Jesualda Sanz de la Llosa, Señora de aquellos lugares como sucesora de D. Juan Sanz de la Llosa fundador de este mayorazgo en 7 de Enero de 1666.

Doña María Ana de Tárrega, Sanz de la Llosa, Roca, Malferit, Montoro, Guitart y Arbués<sup>4</sup> viuda de D. Juan Diego Verdes-Montenegro y Castro-Bahamonde, contador principal del Ejército del Reino de Valencia, del Consejo S. M., Caballero de la O. de Santiago, (segundón de los Señores de Sistallo, Cotos del Arco, Ribeiroa y Opacio de Villapene en Galicia), Señora de los lugares de Benemejís y Señera y parte de Ayacor, fué creada en atención a su linaje y a los méritos y servicios de sus antepasados por el Rey Fernando VI a consulta de la Cámara de Castilla de 16 de Septiembre de 1761 *Marquesa de Benemejís*, de cuya merced se libró Real Despacho el 2 de Febrero de 1762 (Vizcondesa previa de San Joaquín) cuya sucesión directa se extinguió en su nieto D. Antonio María de Salabert y Verdes-Montenegro, Rodríguez de los Rios y Tárrega, III Marqués de Benemejís de Sistallo, Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Valencia, Geutilhombre de Cámara con ejercicio de Fernando VII por el cual fué elevado a la Grandeza Honoraria de España a consulta de la Cámara de Castilla de 12 de Agosto de 1816 y del cual se expidió el Real Despacho de en 17 de Diciembre siguiente autorizándosele para agregar al título de Benemejís el dictado de Sistallo, en memoria del Señorío de sus abuelos los Verdes-Montenegro; murió sin sucesión en Valencia el 26 de Mayo de 1829 del matrimonio que contrajo con Doña Fernanda, Condesa de Croix.

Suscitado pleito entre un primo-hermano del difunto Marqués, D. Juan de la Cruz Verdes-Montenegro, Señor de Sistallo y Doña Joaquina de Llorens Núñez Milán de Aragón, IV Marquesa de San José sobre mejor derecho al título de Benemejís, con la Grandeza de España honoraria que le era anexa, dictose sentencia de tenuta a favor de este último por la Real Audiencia de Valencia en 5 de Agosto de 1842 disponiéndose que le correspondía a esta señora como agregación hecha del mayorazgo en que sucedió, fundado por D. Francisco Gaspar Sanz en en 30 de Septiembre de 1555, tronco común, es decir sexto abuelo de la concesionaria y séptimo abuelo a su vez de la señora de referencia, lo cual era justo en primer lugar por ser pariente tan solo de afinidad el litigante Verdes-Montenegro y en cambio lo era por sangre la Marquesa de San José, prescindiendo de que no lo fuera por Tárrega que era la línea varonil pero si lo era evidentemente de la concesionaria por los Sanz de la Llosa y esto nos mueve a recordar que esta fué